

Presentación

En los últimos meses han tenido lugar las renegociaciones entre los representantes de Canadá, Estados Unidos y México sobre el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, considerando su desempeño y su futura viabilidad. Los términos protecciónistas, propuestos por Estados Unidos para acordar el tratado, no auguran signos favorables para continuar los eslabonamientos productivos regionales, el desempeño exportador y la mejora social de los tres países socios. Uno de los argumentos que justifican el viraje de Estados Unidos, es que este país ha sido ha sido el perdedor del TLCAN. Preocupados por un balance del libre comercio regional, especialmente desde la perspectiva de México, este número especial de *Economía Teoría y Práctica* presenta siete artículos que abordan el análisis de diferentes problemas económicos y sociales asociados al modelo de desarrollo económico que se ha configurado regionalmente, y que incluye dimensiones globales. Hallazgos sugerentes que invitan a profundizar el estudio de lo que ha sido el TLCAN para los tres países y repensar el papel de México en la región del Norte. Así también, a diseñar políticas que disminuyan la dependencia económica, tecnológica y social para favorecer el desarrollo institucional, económico y social y, por tanto, se posibilite el alcance económico hacia sus dos vecinos del norte y de otros países emergentes.

Alejandro Dávila y Miriam Valdés, de la Universidad Autónoma de Coahuila, se proponen en su artículo “Relevancia de las exportaciones para la economía mexicana” evaluar cómo responderían variables centrales de la economía mexicana frente a cambios en las recientes negociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

En tal contexto, para calcular las posibles variaciones de la producción bruta, el empleo, los salarios y el valor agregado que ocurrirían frente a cambios de las exportaciones y la demanda final exógena, los autores construyen un modelo de producción ampliado de Leontief, basado en la Matriz de Contabilidad Social (MCS) de México en 2013 y en el método de estimación de elasticidades de

Stone (1985). La contribución de los autores resulta de gran trascendencia, especialmente por la construcción de la MCS con un nivel amplio de desagregación e incluyendo cuatro sectores institucionales, permitiendo un análisis multisectorial del ciclo del ingreso y de la relación estructural de los sectores productivos de bienes y servicios. Los hallazgos de Dávila y Valdés constituyen un aporte de gran valía, que la parte negociadora de México debería considerar antes de concluir con el proceso de revisión y replanteamiento del TLCAN. Así también, abre un abanico de temas que deberían profundizarse para replantear el desarrollo económico de México.

Continuando con el análisis de la región de América del Norte, Fidel Aroche y Marco Antonio Márquez, ambos de la Universidad Nacional Autónoma de México, evalúan cómo los tres países del TLCAN han desarrollado competencias para eslabonar ramas de alta tecnología e intensivas en conocimiento de la región, construyendo lo que ellos denominan red interindustrial. El aporte de los autores de “La articulación productiva en América del Norte. Un análisis de redes” se inscribe en una propuesta metodológica, soportada por la teoría de grafos, teoría de redes, matrices booleanas, con extensiones del concepto de centralidad (Márquez, 2016) y multiplicadores, de gran utilidad para examinar estructuralmente cómo se extiende el vínculo productivo entre las ramas productivas de los tres países en y fuera de la región del TLCAN.

Según los autores, la integración sectorial influye en el alcance de cada rama para contribuir al crecimiento económico nacional y regional. Los hallazgos de Aroche y Márquez revelan qué ramas son impulsoras del crecimiento y el grado de articulación económica. Una lectura obligada que conduce a un análisis muy sugerente de cómo se configura la naturaleza de los encadenamientos productivos entre tres economías de América del Norte y cómo cada país se vincula al resto del mundo.

¿Ha afectado el consumo energético y el crecimiento sectorial manufacturero al crecimiento económico de los tres países del TLCAN? Héctor F. Salazar-Núñez y Francisco Venegas-Martínez, de la Universidad Panamericana y del Instituto Politécnico Nacional, respectivamente, se proponen estudiar este fenómeno en el artículo “Impacto del consumo de energía y del valor agregado de las manufacturas en el crecimiento económico de los países que integran el TLCAN: un modelo de datos panel cointegrado con cambio estructural”.

El análisis empírico largo plazo 1970-2015, pero que se contrasta con el corto plazo, mediante diferentes modelos econométricos, incluye los períodos previo y posterior a la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte. Salazar y Venegas consideran en su estudio literatura especializada sobre el cambio tecnológico, cómo se expresa éste en la productividad total de los factores y su efecto en el crecimiento económico. Los autores dan cuenta de las relaciones

bidireccionales causales entre las variables estudiadas, resaltando los efectos en el corto y en el largo plazo. Un sugerente análisis se desprende de este estudio para los tres países de la región del norte de América, que podría ser apropiado para el diseño de políticas favorables a incrementar el crecimiento económico del país.

No obstante que México transformó su especialización productiva con un creciente peso en el sector manufacturero desde finales de los años ochenta, el ramo de hidrocarburos mantuvo una relativa importancia en la economía y, particularmente, en las finanzas públicas. Los diferentes estudios teóricos y empíricos sobre el fenómeno de las agudas variaciones internacionales del precio de este *commodity* y sus efectos en la economía es revisado con especial esmero por Domingo Rodríguez e Ignacio Perrotini, de la UNAM.

En su estudio empírico “Impacto de los choques del precio del petróleo en el tipo de cambio y la inflación de México”, basado en un modelo de vectores autorregresivos y un Markov Switching VAR extendido (Toda y Yamamoto), los autores sostienen como hipótesis que las variables macroeconómicas domésticas no inciden en el precio internacional del petróleo en términos reales, empero, el precio internacional del petróleo en términos reales influye en el sentido de Granger al tipo de cambio real y éste al índice de precios al consumidor. A su vez, los choques del precio internacional del petróleo en términos reales impactan en la inflación de México mediante su efecto en las variaciones del tipo de cambio real. La metodología aplicada para probar su hipótesis los conduce a interesantes hallazgos.

Una de las industrias que han extendido su importancia productiva en México es la automotriz. Justamente éste ha sido uno de los sectores más controvertidos en las actuales renegociaciones del TLCAN, frente a la posición estadounidense de revertir la integración productiva en la región. Gustavo Félix, David Castro y Gilberto Aboites abordan el tema, enfocándose en analizar el posible impacto en el mercado laboral frente a las modificaciones que puedan configurarse en la industria automotriz y clústeres en las diversas regiones.

En el artículo: “Nuevas barreras comerciales de EU a las importaciones automotrices y posibles efectos en el empleo regional”, los autores analizan los posibles escenarios de empleo de cuatro sectores con base en series de tiempo y modelos VEC, buscando mostrar la causalidad a la Granger desde la automotriz hacia el resto de actividades económicas. ¿Cómo se expresan los cambios en el sector laboral? ¿Los efectos son homogéneos o heterogéneos en las regiones? ¿Qué políticas deben diseñarse para revertir tales efectos? Sin duda, una lectura obligada para comprender la relevancia de este sector y el impacto multiplicador en la generación de empleos en otros sectores.

Un aspecto que fue central en las negociaciones del TLCAN en los años noventa es el relativo a la propiedad intelectual. Además de que el fortalecimiento de los derechos de la propiedad intelectual en la región de América del Norte fue pionero en los tratados de libre comercio regionales del mundo, México adoptó el ADPIC, previo a que los países integrantes de la Organización Mundial lo hicieran. En el contexto del TLCAN, muchas eran las expectativas de desarrollo económico para el país relativamente mas rezagado, asociado al flujo de nuevos conocimientos tecnológicos. Se vislumbraba una nueva cara del desarrollo en México, con capacidades tecnológicas endógenas en ascenso, impulsando la innovación y, con efectos favorables para el crecimiento económico y el bienestar de la población.

En el artículo “Patentes y crecimiento económico en México durante el Tratado de Libre Comercio de América del Norte”, Alenka Guzmán, Hortensia Gómez y Francisco López, de la UAM Iztapalapa, el IPN y la UNAM, respectivamente, se proponen analizar empíricamente los efectos de la adopción de los ADPIC y la incorporación al TLCAN en la actividad inventiva endógena y la relación entre patentes y crecimiento económico y viceversa, asimismo, la dinámica de las patentes y el PIB en largo plazo, mediante un análisis econométrico de cointegración y un modelo de vector de corrección de error.

Los autores buscan probar sus hipótesis de que las grandes beneficiarias del nuevo sistema de propiedad intelectual en México han sido las empresas transnacionales, especialmente las estadounidenses, con cuantiosas regalías y pagos. En cambio, las empresas locales han sido marginales para patentar novedades endógenas. Así, el creciente número de patentes de titulares mexicanos residentes tendrá un impacto en el crecimiento económico, pero, contrariamente, el incremento del PIB podría no afectar positivamente el aumento de patentes, muy probablemente asociado a un gasto de ID/PIB aún bajo y una política industrial ausente.

Finalmente, en el ingreso de las familias y el desarrollo social también es posible advertir las huellas que ha dejado el modelo que México configuró en esta integración de libre comercio regional de América del Norte. Pese a las perspectivas positivas que generarían el incremento de la IED y de las exportaciones, el creciente desarrollo de la industria manufacturera, la turística y del petróleo en el incremento relativo de los salarios de México y, por tanto, en la disminución de la migración mexicana hacia el país vecino del norte, la evidencia muestra resultados contrarios.

Tras identificar niveles de pobreza de los hogares receptores de remesas nacionales e internacionales y la naturaleza de la pobreza multidimensional asociadas probablemente al TLCAN, Jorge Mora, Ignacio Llamas y Martha Cecilia García, del Instituto Tecnológico de Monterrey y de la UAM Iztapalapa, se plan-

tean conocer si los hogares mexicanos han reducido su condición de pobreza con la recepción de remesas enviadas por sus familiares desde Estados Unidos, en el artículo titulado “Pobreza y hogares receptores de remesas a veinte años del TLCAN: México 2010, 2012 y 2014”. Este estudio constituye una contribución útil para la comprensión de la dinámica de la pobreza de los hogares frente a las remesas nacionales e internacionales, utilizando la metodología de pobreza multidimensional y datos del Módulo de Condiciones Socioeconómicas.

ALENKA GUZMÁN
Directora de la revista